

FORMOSA, 30 de Marzo 2005

VISTO:

El Expediente N° 1648 - A - 2005, del Registro de la Mesa de Entradas y Salidas de éste Organismo, y;

CONSIDERANDO:

Que por el referido expediente el Escribano ARCE, Víctor Luis, matrícula profesional N° 133, remite nota de fecha 01 de Marzo del corriente, solicitando el alta en carácter de Agente de Retención del Impuesto de Sellos;

Que en dicho Expte. a fojas N° 2 se adjunta la Certificación del Colegio de Escribanos de la Provincia de Formosa y a fojas N° 3 el Acta N° 513 del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, por los cuales ha sido designado al Escribano ARCE, Víctor Luis, Titular del Registro Notarial N° 22 de la ciudad de Formosa, ante la renuncia a esta titularidad del Escribano GALLARDO, Héctor Andrés, en fecha 27 de Diciembre de 2004;

Que por imperio de la Resolución General N° 002/00 de la Dirección General de Rentas, ha sido designado Agente de Retención del Impuesto de Sellos bajo el N° 88 al Registro Notarial N° 22 de la ciudad de Formosa - titular responsable: Escribano GALLARDO, Héctor Andrés;

Que dicha situación jurídica determina que el nuevo Titular Responsable del Registro Notarial N° 22 : Escribano ARCE, Víctor Luis sea alcanzado por las previsiones de la Resolución General N° 027/98, debiendo en consecuencia dictarse el acto administrativo pertinente;

Por ello:

**EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: MODIFIQUESE la Resolución General N° 002 /00 en su artículo 1° que quedará redactado de la siguiente manera:

Registro Notarial N° 22 - Formosa
Titular Responsable - Esc. ARCE, Víctor Luis - Matrícula N° 133
C.U.I.T. N°: 20 - 24733081 - 0
Dirección: Rivadavia N° 1054
Agente N° 88

ARTICULO 2°: LA PRESENTE Resolución entrará en vigencia a partir del día 01 de Enero del año 2.005. -

ARTICULO 3°: REGÍSTRESE, Comuníquese a quienes corresponda, publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Formosa. Cumplido, ARCHÍVESE.

RESOLUCION GENERAL N° 012/2005

German Lovera
Subdirector de Recursos Tributarios
a/c de la Dirección
DIRECCION GENERAL DE RENTAS



Provincia de Formosa
Ministerio de Economía,
Obras y Servicios Públicos
DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS
Rivadavia 675 (3600) Formosa